ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Fecha	dd	mm	aa
	10	05	2019

1. Dependencia solicitante

Subdirección Administrativa y Financiera

2. Descripción de la necesidad

El Instituto Distrital de Recreación y Deportes es una entidad pública de la capital del país y cuya Misión es: "Generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C." para lo cual tiene cuatro Objetivos estratégicos que son: **1.** Mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios para el uso y disfrute de la población de Bogotá D.C. **2.** Impulsar la participación activa de los habitantes de Bogotá en los servicios recreativos y deportivos ofrecidos por la entidad, fomentando el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre. **3.** Brindar apoyo a la preparación y participación de los deportistas del registro de Bogotá para posicionarlos en las competencias nacionales e internacionales. **4.** Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad.

La Constitución Política de Colombia, establece en sus artículos 2, 123, 209 y 270, que la finalidad de la función pública es el servicio a la comunidad y que, entre los fines del estado, se encuentra el de garantizar la efectividad de los derechos y deberes de los ciudadanos, materializándose en la posibilidad de acceder a la información y servicios que le permitirán ejercer estas potestades dentro del Estado Social de Derecho.

Específicamente, el artículo 209, establece que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones"; es decir, de la misma forma en que los ciudadanos tienen derecho a conocer la información respecto de la gestión y actividades que adelantan las entidades estatales, éstas y sus funcionarios, tienen la obligación de producir y divulgar información sobre los procesos que adelantan, con el pleno objetivo de mejorar la prestación de los servicios a su cargo.

Sodecol Group
NIT 804 006 897-3
RECIBIDO

Por lo anterior las entidades públicas tienen el deber de divulgar a través de medios de comunicación, todos aquellos aspectos institucionales que se deben socializar; para el caso del IDRD, se tiene a cargo el deber de socializar y adelantar los trámites necesarios para dar a conocer a la ciudadanía las obras y actividades que se han adelantado frente a la recuperación y creación de espacios óptimos para la recreación, el deporte y la sana convivencia en las diferentes localidades de la capital.

Por su parte, dentro de los proyectos de inversión transversales y de apoyo, el IDRD tiene el proyecto 1148-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CARA A LA CIUDADANIA: cuyo fin es Mejorar la capacidad administrativa, operativa y técnica del Instituto Distrital de Recreación y Deporte con el fin de lograr el fortalecimiento de la gestión institucional y de la prestación de los servicios a los ciudadanos en términos de probidad, transparencia, calidad y satisfacción social a través del cual es posible dar la difusión necesaria sobre las diferentes actividades, eventos, proyectos y programas que realiza el IDRD en cumplimiento de su Misión Institucional.

En tal sentido se justifica la contratación del suministro de los elementos necesarios para la divulgación y promoción de la gestión de los proyectos, programas y actividades que realiza el IDRD, teniendo en cuenta que los mismos están relacionados directamente con las funciones que legalmente debe cumplir la entidad en virtud del artículo 2º del Decreto 212 de 1999.

3. Objeto a contratar

Suministrar por el sistema de precios unitarios fijos los elementos necesarios para la divulgación y promoción de la gestión de los proyectos, programas y actividades que realiza el IDRD.

4. Código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

CLASIFICACIÓN UNSPSC A CUARTO NIVEL	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
73141700	F Servicios	73 Servicios de Producción Industrial y Manufactura	14 Industrias de fibras, textiles y de tejidos	1700 Producción de telas y cuero

Soudecol NIT. 804.006.897-6 Group
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

82101500	F Servicios	82 Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	10 Publicidad	1500 Publicidad impresa
82121505	F Servicios	82 Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	12 Servicios de reproducción	1505 Impresión promocional o publicitaria
82141600	F Servicios	82 Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y Bellas artes	14 Diseño gráfico	16 Servicios de exhibición gráfica
55101500	F Servicios	55 Publicaciones Impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios	10 Medios Impresos	15 Publicaciones Impresas
55121700	E Productos de uso final	55 Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios	12 Etiquetado y accesorios	1700 Señalización Pancartas Pendones
55101500	E Productos de uso final	55 Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios	10 Medios impresos	1500 Publicaciones impresas

5. Población beneficiada

El beneficiario de esta contratación será el Instituto de Recreación y Deporte

6. Tipología Contractual

Sodecol
NIT. 804 006 897-3 Group
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Conforme al artículo 32 de la Ley 80 de 1993 corresponde a un contrato de suministro

7. Análisis Regulatorio

- Decreto 054 de 2008: "Por el cual se reglamenta la elaboración de impresos y publicaciones de las entidades y organismos de la Administración Distrital".
- Decreto 084 de 2008: Por el cual modifica el artículo primero del Decreto Distrital 054 de 2008, por el cual se reglamenta la elaboración de impresos y publicaciones de las entidades y organismos de la Administración Distrital"
- Decreto 959 de 2000: "Por el cual se compilan los textos del Acuerdo 01 de 1998 y del Acuerdo 12 de 2000, los cuales reglamentan la publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital de Bogotá".
- Ley 140 de 1994: Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el Territorio Nacional
- Ley 1474 de 2011, artículo 10: Presupuesto de publicidad: Reglamentado por el Decreto Nacional 4326 de 2011. Los recursos que destinen las entidades públicas y las empresas y sociedades con participación mayoritaria del Estado del orden nacional y territorial, en la divulgación de los programas y políticas que realicen, a través de publicidad oficial o de cualquier otro medio o mecanismo similar que implique utilización de dineros del Estado, deben buscar el cumplimiento de la finalidad de la respectiva entidad y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. En esta publicidad oficial se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medios de comunicación, de manera tal que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.
- Decreto 1737 de3 1998 Art. 8: La impresión de informes, folletos o textos institucionales se deberá hacer con observancia del orden y prioridades establecidos en normas y directivas presidenciales, en cuanto respecta a la utilización de la Imprenta Nacional y de otras instituciones prestatarias de estos servicios.

8. Descripción del bien y/o servicio, especificaciones técnicas y de calidad

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMAGEN

Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

1	Dummy tipo arco en lona cilíndrica impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cocido con hilo Nylon reforzado, con sus respectivos anclajes. Con impresión de logos a 1 tinta. Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. Motor incluido. Medidas Arco: 10 mts de ancho x 6 mts de alto. **Incluye mantenimiento preventivo motor:** Doce (12) mantenimientos preventivos que incluyan. Revisión general, limpieza, engrase, cambio de piezas menores tales como tornillos, arandelas, tuercas, etc) y realizar los ajustes menores a que haya lugar..	1	Unidad	Ejemplo 
2	Dummy inflable tipo arco en lona cilíndrica impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cocido con hilo Nylon reforzado, con sus respectivos anclajes. Con impresión de logos a 1 tinta. Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. Motor incluido. Medidas Arco: 7 mts de ancho x 5 mts de alto. **Incluye mantenimiento preventivo motor:** Doce (12) mantenimientos preventivos que incluyan. Revisión general, limpieza, engrase, cambió de piezas menores tales como tornillos, arandelas, tuercas, etc) y realizar los ajustes menores a que haya lugar.	1	Unidad	Ejemplo 

Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

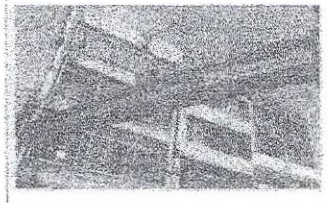
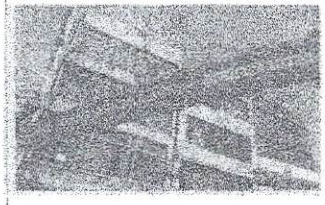
3	Dummy inflable tipo Colchón fabricado en lona impermeable de alta resistencia especial para exteriores cocido con hilo Nylon reforzado Con impresión de logos a 1 tinta. Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. Medidas de 6 mts de ancho x 6 mts de alto x 0.5 mts de profundidad. Con sus respectivos anclajes. **Incluye mantenimiento preventivo motor:** Doce (12) mantenimientos preventivos que incluyan: Revisión general, limpieza, engrase, cambio de piezas menores tales como tornillos, arandelas, tuercas, etc) y realizar los ajustes menores a que haya lugar.	1	Unidad	Ejemplo 
4	Dummy caminante inflable con medidas de 2.2 mts de alto a proporción de ancho. Fabricado en tela campero 100% impermeable. Incluye motor interno de 12 voltios, 2 baterías, 1 cargador para las baterías, 1 arnés y maleta para su transporte. Diseño por definir **Incluye mantenimiento preventivo motor:** Doce (12) mantenimientos preventivos que incluyan. Revisión general, revisión eléctrica, limpieza, engrase, cambio de piezas menores tales como tornillos, arandelas, tuercas, etc) y realizar los ajustes menores a que haya lugar.	1	Unidad	Ejemplo

Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

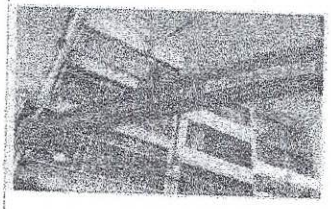
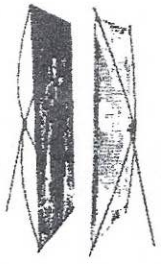
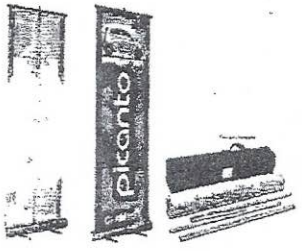
5	Flag Banner tipo gota portátil desarmable, cosido con hilo especial para exteriores y doble costura, ofreciendo más durabilidad para instalaciones en el exterior, Tejido de exterior en Poliéster indesmallable. Confeccionadas con doble costura en sus lados y cintas de refuerzo para sujeción al mástil. Cuentan con un mástil que se encuentra fabricado, generalmente, en secciones flexibles de fibra de vidrio y aluminio. Con impresión de logos a 4 tintas. Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. Medidas 3.40 mts de alto x 1.51 mts de ancho.	1	Unidad	Ejemplo
6	Pasacalle en lona microperforada,13 onzas, tamaño 0,90 mts (alto) x 2,50 mts (ancho), con ojales reforzados en los extremos y a lo largo del pasacalle, logos a 4 tintas Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo
7	Pasacalle en lona microperforada, 13 onzas. Medidas 1 mts (alto) x 7 mts (ancho), con ojales reforzados a lo largo del pasacalle, en los extremos deben llevar palos o soportes con el fin de dar firmeza al mismo, cordón tipo nylon, a 4 tintas Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo

Sodecol
NIT 830 006 897-3 Group
RECIBIDO

8	Pasacalles en lona microperforada, 13 onzas. Medidas 1 mts (alto) x 6 mts (ancho), ojales reforzados en los costados y en el centro, Con impresión de logos en una cara a 4 tintas. Color de fondo y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo
9	Pasacalles en lona microperforada. 13 onzas. Medidas 1 mts (alto) x 3 mts (ancho), ojales reforzados en los costados y en el centro, Con impresión de logos a 4 tintas. Color de fondo y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo
10	Pasacalle en Banner Blackout, con impresión a doble cara, tensado con guayas y templetes. A 4 tintas. Color de fondo y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. Tamaño 10 x 1 (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	unidad	Ejemplo 
11	Pasacalle en Banner Blackout, con impresión a doble cara, tensado con guayas y templetes. A 4 tintas . Color de fondo y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. Tamaño 8 x 1 (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	unidad	Ejemplo 

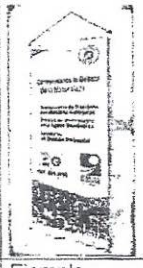
Sodecol Group
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

12	Pasacalle en Banner Blackout, con impresión a doble cara, tensado con guayas y templetes. A 4 tintas. Tamaño 10 x 1.10 Logos y diseño por definir los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	unidad	Ejemplo 
13	Pendón en tela banner. Medidas 1,80 mts (alto) x 1,80 mts (ancho), ojales reforzados en los costados. con impresión 4 tintas. Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo
14	Pendón en tela banner, Medidas 2 mts (alto) x 1 mts (ancho), ojales reforzados en los costados, con porta pendón tipo araña. con impresión de logos a 4 tintas. Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 
15	Pendón tipo retráctil - roll up, en tela banner de 2 mts (alto) x 1 mts (ancho), base en aluminio, tubo seccionado en 3 partes para sostener el banner, lamina de aluminio que se abre para aprisionar el banner en la parte de arriba, con impresión de logos a 4 tintas. Color de fondo y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 

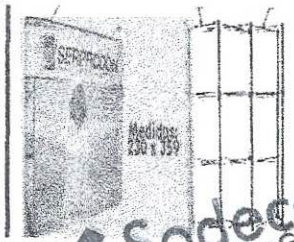
Sodecol
NIT. 804.006.897-3 Group
Marcas mejores, más productividad
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

16	Pendón en tela banner, Medidas 2 mts (alto) x 1 mts (ancho), con tubo y cordón tipo nylon. con impresión de logos a 4 tintas. Color fondo y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 
17	Pendón en tela banner. Medidas 3 mts (alto) x 1m (ancho), con tubo y cordón tipo nylon. Impresión de logos a 4 tintas. Color fondo y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 
18	Pendón de poste con estructura y agarre de gran resistencia. Impresión en banner de 13O, tiro y retiro. Tamaño: 2m x 80cm Terminado: Con bolsillos para soporte metálico y ojáleles para amarre (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 
19	Bajantes verticales en lona microperforada. Medidas 7 mts (largo) x 0.60 mts (ancho), ojales reforzados en los costados y alrededor del mismo, Con impresión de logos a 4 tintas. Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo del material lona microperforada citada en varios ítems 

Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

20	Bajantes verticales en lona microperforada. Medidas 10 mts (largo) x 2 mts (ancho), ojales reforzados en los costados y alrededor del mismo, Con impresión de logos a 4 tintas. Color fondo y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo Item 18
21	Bajantes verticales en lona microperforada. Medidas 10 mts (largo) x 4 mts (ancho), ojales reforzados en los costados y alrededor del mismo, Con impresión de logos a 4 tintas. Color fondo y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo Item 18
22	Bajantes verticales en lona microperforada. Medidas 10 mts (largo) x 6 mts (ancho), ojales reforzados en los costados y alrededor del mismo, Con impresión de logos a 4 tintas. Color fondo y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo Item 18
23	Stand portátil expandible (Backing) recto con 3 paneles centrales de 0,75 mts x 2,30 mts c/u y dos paneles laterales de 0,67 mts x 2,30 mts. tubos en aluminio de alta duración. Imagen total de 2,30 mts x 3,59 mts. El Backing incluye dos lámparas halógenas, 5 láminas para imagen, todos los accesorios y contenedor	1	Unidad	Ejemplo 

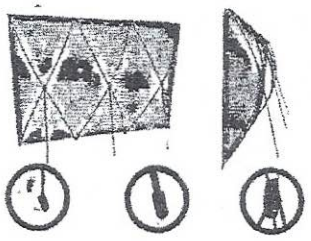
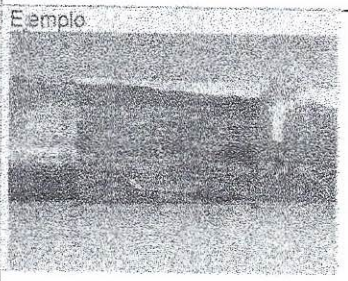
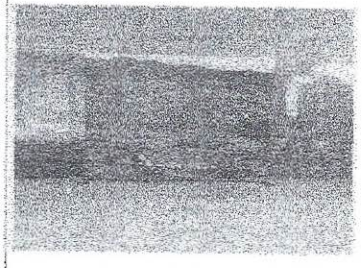
Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
RECIBIDO

	con ruedas tipo maleta para transportarlo. Incluye banner impreso de 2.30 x 3.59 4x0. Logos y diseños por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.			
24	Carpa desarmable de estructura metálica con techo y 4 paredes laterales de tela blanca impermeables de 3x3m con 3m a 3,50 m de altura mínima, en el centro y entre 2,20m a 2,50m a los laterales Los laterales deben ser removible.	1	unidad	
25	Carpa desarmable de estructura metálica con techo y 4 paredes laterales de tela blanca impermeables de 4 x 4m con 3m a 3,50 m de altura mínima, en el centro y entre 2,20m a 2,50m a los laterales Los laterales deben ser removible.	1	unidad	
26	Carpa desarmable de estructura metálica con techo y 4 paredes laterales de tela blanca impermeables de 2 x 2m con 3m a 3,50 m de altura mínima, en el centro y entre 2,20m a 2,50m a los laterales Los laterales deben ser removible.	1	unidad	

Sodecol
NIT 804 006 89[illegible] Group
RECIBIDO

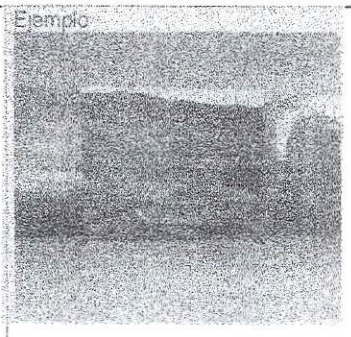
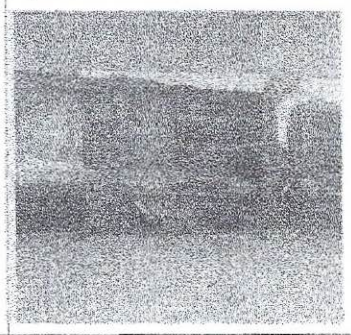
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

27	(Backing) portátil estructura en aluminio para tensar el banner. Medidas 2 mts (alto) x 3 mts (ancho). Incluye banner con ojales reforzados. Impresión 4x0. diseño por definir. Con maleta para su transporte. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 
28	Backing en lona banner con estructura metálica auto soportable de 3 mts (alto) x 2 mts (ancho). 4 x 0 tintas. Logos y diseños por definir los cuales serán realizados por el IDRD. Incluye en locación establecida por el IDRD en el perímetro urbano de Bogotá. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 
29	Backing en lona banner con estructura metálica auto soportable de 3 mts (alto) x 3 mts (ancho). 4 x 0 tintas. Incluye en locación establecida por el IDRD en el perímetro urbano de Bogotá. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 

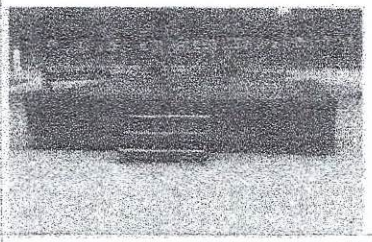
Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

30	Backing en lona banner con estructura metálica auto soportable de 3 mts (alto) x 6 mts (ancho). 4 x 0 tintas. Logos y diseños por definir los cuales serán realizados por el IDRD. Incluye en locación establecida por el IDRD en el perímetro urbano de Bogotá. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	Unidad	Ejemplo 
31	Backing en lona banner con estructura metálica auto soportable de 2 mts (alto) x 2 mts (ancho). 4 x 0 tintas. Logos y diseños por definir los cuales serán realizados por el IDRD. Incluye en locación establecida por el IDRD en el perímetro urbano de Bogotá. (Montaje, mantenimiento durante el tiempo requerido y desmontaje)	1	unidad	Ejemplo 
32	Backign con estructura 3 mts (ancho)* 2m (alto) troquelado para tomar fotos en la cabeza con la gente.	1	unidad	
33	Tropezón en MDF de 80 cm de ancho x 1.70 de alto doble cara auto soportable. Impresión a 4 tintas	1	Unidad	
34	Tropezón en cartón de 80 cm de ancho x 1.70 de alto doble cara auto soportable. Impresión a 4 tintas	1	Unidad	
35	Tótem 3 caras en MDF de alto calibre, impreso a 4 tintas en vinilo adhesivo, tamaño 200 (alto) x70 cm (ancho)	1	Unidad	
36	Tótem 3 caras en MDF de alto calibre, impreso a 4 tintas en vinilo adhesivo, tamaño 200 (alto) x 1 mts (ancho)	1	Unidad	

Sodecol Group
NIT 804 006 897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

37	Faldón para tarima en lona microperforada. Medidas 8 mts (largo) x 1.50 mts (ancho), ojales reforzados en los costados y alrededor del mismo, Con impresión de logos a 1 tinta. Color de fondo y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Unidad	Ejemplo 
38	Camiseta en algodón de un solo fondo tipo T-shirt. Diferentes tallas. Con impresión en transfer tamaño carta en la espalda y tamaño bolsillo al frente a 4x0 Color camiseta y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Unidad	
39	Camiseta en algodón de un solo fondo tipo T-shirt. Diferentes tallas. Con impresión en transfer tamaño carta en la espalda y al frente a 4x0 Color camiseta y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Unidad	
40	Camiseta en algodón de un solo fondo tipo Polo. Diferentes tallas. Con logo impreso tamaño bolsillo al frente y tamaño carta en la espalda tamaño carta 4x0,. Color camiseta y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Unidad	
41	Camiseta en algodón de un solo fondo tipo Polo. Diferentes tallas. Con logo bordado tamaño bolsillo al frente tamaño carta 4x0,. Color camiseta y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Unidad	
42	Camiseta en poliéster tipo polo de un fondo, diferentes tallas. Con impresión en transfer 4x0, tamaño bolsillo al frente	1	Unidad	

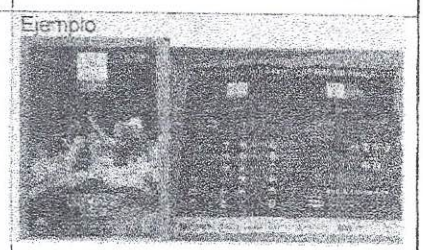
Sodecol Group
NIT. 804.006.897-3

RECIBIDO

	tamaño carta en la espalda Color camiseta y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD			
43	Gorra en dril de un solo fondo, cierre en velcro. Con logo bordado full color. Color gorra y Logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Docena	
44	Afiche en papel propalcote de 150 grs. Tamaño 1/2 pliego. Impresión 4x0. El Diseño será realizado por el IDRD	1	Centena	
45	Afiches plastificados impresiones en propalmate 150 gr plastificados, tamaño tabloide full color	1	Centena	
46	Volante en papel propalcote blanco brillante de 150 grs. tamaño 1/2 carta, impresión 4x4. Diseño por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Millar	
47	Volante en papel propalcote blanco brillante de 150 grs. tamaño 1/2 carta, impresión 4x0. Diseño por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Millar	
48	Volante en papel propalcote blanco brillante de 150 grs. tamaño carta, impresión 4x0. Diseño por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Millar	
49	Volante en papel propalcote blanco brillante de 150 grs. tamaño carta, impresión 4x4. Diseño por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Millar	
50	Plegable 3 cuerpos tamaño oficio abierto. Papel propalcote blanco brillante 150 grs. 4x4.	1	Millar	

Sodecol
NIT. 804.006.897-3 GROUP
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

	Diseño por definir y los cuales serán realizados por el IDRD			
51	Plegable 3 cuerpos tamaño carta abierto. Papel propalcote blanco brillante 150 grs. 4x4. Diseño por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Millar	
52	Plegable 4 cuerpos tamaño oficio abierto. Papel propalcote blanco brillante 150 grs. 4x4. Diseño por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Millar	
53	Plegable 10 cuerpos (20 caras) en papel propalcote blanco brillante 150 gr 4x4. Cada cara con medida de 10 alto x 8 de ancho aprox.	1	Millar	
54	Folleto grapado, tipo mini libro, en propalcote blanco brillante 150gr 4x4, con 16 páginas aprox. más portada y contraportada. Cada página mide 12 alto x 8 de ancho aprox. El diseño será realizado por el IDRD. Portada y contraportada del mismo material de las páginas interiores. Diseños y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD	1	Millar	Ejemplo 
55	Revista en propalmate de 200 grs hojas internas y portada en propalmate de 240, 6 cuartillas internas (24 páginas) + portada. Grapado al centro. Tamaño cerrado 20 x 29	1	Millar	Ejemplo 
56	Vinilo Adhesivo para exteriores resistente al clima y pegante de alta	1	M2	

Sodecol
NIT 804 006 897-3 Group
RECIBIDO

	adherencia. M2 con instalación. 4x0. Diseños y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD			
57	(Stickers)Vinilo adhesivo de alta durabilidad para exteriores de 9 cm x 15 cms con sellador de bordes y laminado para protección.	1	centena	
58	Libro fotografico medida cerrada 23 cm (ancho) x 23 cm (alto). Portada tapa blanda de 300 grs. /320 grs con pestañas laterales plegadas hacia el interior de 7cms. 69 pàginas internas con 8 separadores en papel pergamino de 180 grs. Paginas internas en propalmate de 150 grs a 4 x 4 tintas. Cocido al hilo Con acabado hotmelt	1	Unidades	
59	Libro fotografico medida cerrada 23 cm (ancho) x 23 cm (alto). Portada tapa blanda de 300 grs. /320 grs con pestañas laterales plegadas hacia el interior de 7cms. 69 pàginas internas con 8 separadores en papel pergamino de 180 grs. Paginas internas en propalmate de 150 grs a 4 x 4 tintas. Cocido al hilo Con acabado holmelt	1	centena	
60	Libro fotografico medida cerrada 23 cm (ancho) x 23 cm (alto). Portada tapa blanda de 300 grs. /320 grs con pestañas laterales plegadas hacia el interior de 7cms. 69 pàginas internas con 8 separadores en papel pergamino de 180 grs. Paginas internas en propalmate de 150 grs a 4 x 4 tintas. Cocido al hilo Con acabado holmelt	1	Millar	

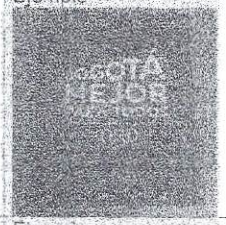
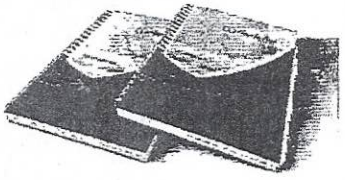
Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
Mayores negocios, más productividad
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

61	Libro fotografico medida cerrada 23 cm (ancho) x 23 cm (alto). Portada tapa dura 69 pàginas internas con 8 separadores en papel pergamino de 180 grs. Paginas internas en propalmate de 150 grs a 4 x 4 tintas. Cocido al hilo Con acabado holmelt	1	Unidades	
62	Libro fotografico medida cerrada 23 cm (ancho) x 23 cm (alto). Portada tapa dura 69 pàginas internas con 8 separadores en papel pergamino de 180 grs. Paginas internas en propalmate de 150 grs a 4 x 4 tintas. Cocido al hilo Con acabado holmelt	1	Centena	
63	Libro fotografico medida cerrada 23 cm (ancho) x 23 cm (alto). Portada tapa dura 69 pàginas internas con 8 separadores en papel pergamino de 180 grs. Paginas internas en propalmate de 150 grs a 4 x 4 tintas. Cocido al hilo Con acabado holmelt	1	Millar	
64	stickers) Vinilo adhesivo de alta durabilidad de 9 cm x 15 cms con sellador de bordes y laminado para protección, con troquel	1	Centena	
65	Postales 4*4 tintas tamaño 15 * 10 cm en propalcote.	1	Centena	Ejemplo
66	Postales 4*0 tintas tamaño 15 * 10 cm en propalcote.	1	Centena	Ejemplo
67	Separadores de libros 5x21 cm, impresos a 4x1 tintas en propalcote de 220 gr, plastificado mate y troquelados	1	centena	Ejemplo
68	Fichas técnicas tamaño 20 cm x 12 cm 4*0 en papel propalcote 240 gr. plastificadas	1	Centena	Ejemplo

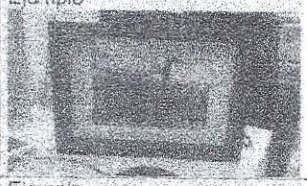
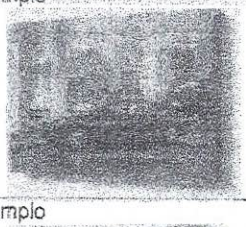
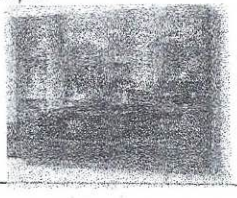
Sodecol
NIT. 804 006 897-3 Group
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

69	Carpetas institucionales tamaño carta 4*4 tintas en propalmate de 300 grs platificado troquelado con bolsillo interno	1	centena	Ejemplo 
70	Carpetas institucionales tamaño oficio 4*4 tintas en propalmate de 300 grs platificado troquelado con bolsillo interno	1	centena	Ejemplo 
71	Carpetas institucionales tamaño carta 4*0 tintas en propalmate de 300 grs platificado troquelado con bolsillo interno	1	centena	Ejemplo 
72	Carpetas institucionales tamaño oficio 4*0 tintas en propalmate de 300 grs platificado troquelado con bolsillo interno	1	centena	Ejemplo 
73	Cuadernos tapa dura full color con 5 separadores full color y 120 páginas interna, tamaño 23.5 * 17 cm hojas internas a una sola tinta. Argollado	1	centena	Ejemplo 

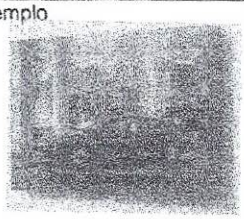
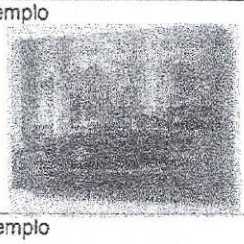
Sodexo
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

74	Cuadernos tipo libreta full color 120 páginas interna, tamaño 23.5 * 17 cm hojas internas a una sola tinta. Cosido a caballete.	1	centena	Ejemplo 
75	Cuadernillos media carta (rayado o cuadriculdado o blanco) .Hojas internas en papel bond 75 g a 2 x 2 tintas. Con caratula en propalcote de 220 grs 20 hojas y argollado	1	centena	Ejemplo 
76	Cuadro con marco en madera, de 32 x 22 con impresión de foto 20 x 15 en papel fotográfico y vidrio de protección y sistema de cierre tipo portarretrato.	1	Unidades	Ejemplo 
77	Cuadro con marco en madera, de 32 x 22 con impresión de foto 20 x 15 en papel fotográfico y vidrio de protección y sistema de cierre tipo portarretrato.	1	centena	Ejemplo 
78	Retablo en madera con vinilo adhesivo. Impresión 4X0. Medidas 12 cms x 15 cms. Logos y Diseños por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Unidad	Ejemplo 
79	Retablo en madera con vinilo adhesivo. Impresión 4X0. Medidas 50 cm mts x 50 cms. Logos y Diseños por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Unidad	Ejemplo 

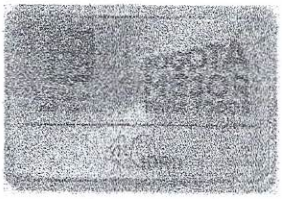
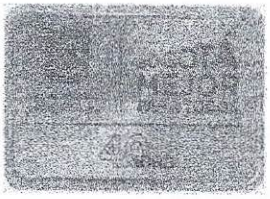
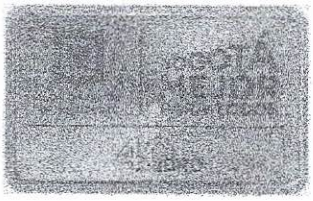
Sodecol Group
NIT. 830.41006.897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

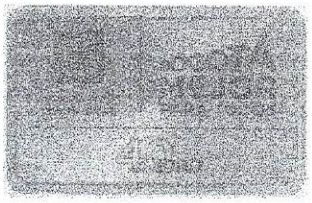
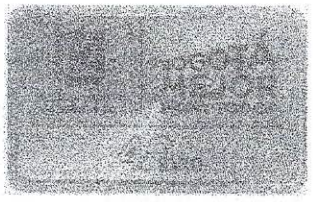
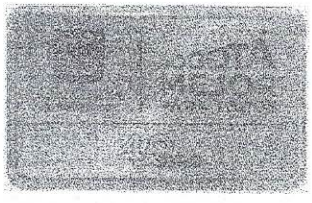
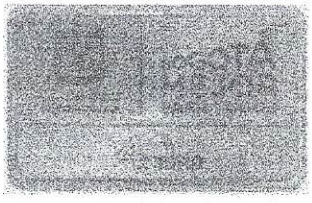
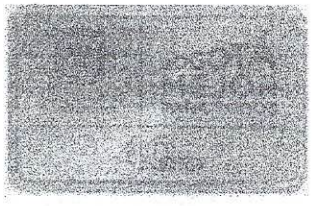
80	Retablo en madera con vinilo adhesivo. Impresión 4X0. Medidas 1 mts x 70 cms Diseños por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Unidad	Ejemplo 
81	Retablo en madera con vinilo adhesivo. Impresión 4X0. Medidas 1,80 mts x 1,20 mts Diseños por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Unidad	Ejemplo 
82	Globos R-12 a un fondo, logo 4x0 . Diseños por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Centena	Ejemplo
83	Tarjetas invitación en propalmate, tamaño 33 x 15 cm con troquel. Impresas 4 x 4, empacado en celofán transparente y cierre de punto Diseños y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Centena	Ejemplo 
84	Tarjetas invitación en Papel fino , tamaño 33 x 15 cm con troquel. Impresas 4 x 4, empacado en celofán transparente y cierre de punto Diseños y logos por definir y los cuales serán realizados por el IDRD.	1	Centena	Ejemplo 
85	Medalla fotograbada en Bronce C-1,5 mm, escudo de 1,2 fotograbada por parte de atrás, texto según Mención, con baño de oro 24 k, con cinta al cuello y estuche en pana francesa azul	1	UNIDADES	Ejemplo 

RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

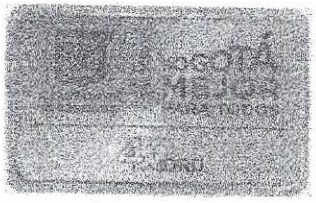
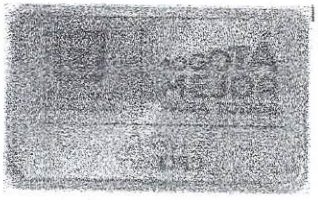
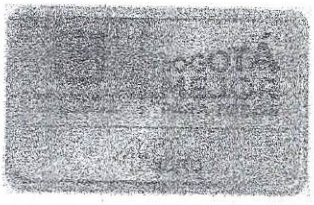
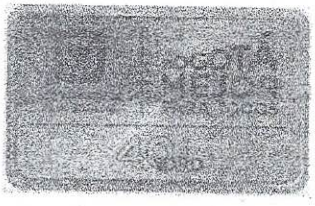
86	Medalla fotograbada en Bronce C-1,5 mm, escudo de 1,2 fotograbada por parte de atrás, texto según Mención, con baño de oro 24 k, con cinta al cuello y estuche en pana francesa azul	1	CENTENA	Ejemplo 
87	Pin metálico con la silueta requerida por el cliente color niquel brillante con aplicación de laca negra (opcional) iman de alta potencia en el reverso del mismo para adherirlo a la prenda de vestir medidas aproximadas varia según diseño peso aproximado 8 grs. area de marcación varia según diseño empaque: soporte en cartón y bolsa. la imagen del pegaso es de referencia.	1	CENTENA	Ejemplo 
88	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO: Pin en bronce calibre 0.90, on baño en niquel brillante con sticker y resina. Anclaje de puntilla . Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
89	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO:Pin en bronce calibre 0,90 con baño en niquel brillante (Natural/pintado) pintura horneable. Anclaje de puntilla. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 

Sodecol
NIT. 804.006.897-3 Group
RECIBIDO

90	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO:Pin en bronce calibre.090 con baño en oro de 18 kilates brillante (natural /pintado). Anclaje de puntilla. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
91	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO:Pin en bronce calibre 0.90 con baño en oro pintado y resinado.. Anclaje de puntilla. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
92	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO: Pin siluetiado en bronce calibre 0.90, on baño en niquel brillante con sticker y resina. Anclaje de puntilla . Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
93	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO:Pin siluetiado en bronce calibre 0,90 con baño en niquel brillante (Natural/pintado) pintura horneable. Anclaje de puntilla. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
94	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO:Pin siluetiado en bronce calibre.090 con baño en oro de 18 kilates brillante (natural /pintado). Anclaje de puntilla. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 

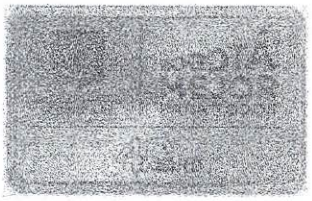
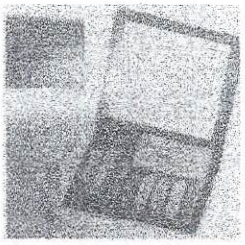
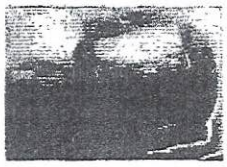
Sodecol Group
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

95	PIN DE SOLAPA FOTOGRABADO:Pin siluetiado en bronce calibre 0.90 con baño en oro pintado y resinado.. Anclaje de puntilla. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
96	PIN DE SOLAPA TROQUELADO: Pin en broncecalibre 0.90 con baño en niquel brillante (natural /pintado). Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
97	PIN DE SOLAPA FUNDIDO EN ZAMAK: Pin en aleación zamak con baño en oro antiguo . Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
98	PIN DE SOLAPA FUNDIDO EN ZAMAK: Pin en aleación zamak con baño en plata antigua o envejecida. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
99	PIN DE SOLAPA FUNDIDO EN ZAMAK: Pin en aleación zamak con baño en bronce antiguo o envejecido. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 

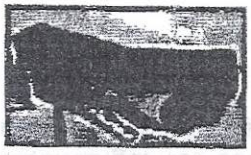
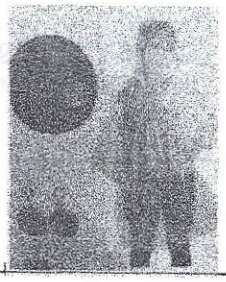
Sodecol Group
NIT. 830.000.247-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

100	PIN DE SOLAPA FUNDIDO EN ZAMAK: Pin en aleación zamak con baño en oro brillante. Diseño por definir y suministrado por el IDRD. Medidas aprox 3 cm x 2 cm	1	Centena	Ejemplo 
101	Libreta Punch de cartón con 5 stickies adhesivos, taco de memo adhesivos y boligrafo Medidas:18 cm x 13.5 cm Marca: 4,5 cm / Tampografía	1	Unidad	Ejemplo
102	Set de Escritorio Stickies y Resaltadores Mágicos Estuche en plástico con tapas en cuero, en la tapa interior marcada con el logo o frase suministrado por el IDRD, 5 stickies (colores surtidos), un taco y 3 resaltadores en cera (Azul/Naranja/ Amarillo) mEDIDAS: cERRADO: 10.9 cm x 13 cm x 2.1 Marca: 7 cm / screen/Repujado	1	Unidad	Ejemplo 
103	Sticky Set Munich. Dispensador redondo de stickies plásticos. Colores Surtidos. Medidas: 2 cm x 8 cm diámetro Marca: 4.5 cm / Tampografia	1	Unidad	Ejemplo 
104	Minilibreta con boligrafo tavish en cartón de 70 hojas Medidas: 11.8 cm x 8 cm Marca: 4 cm / Tampografía	1	Unidad	Ejemplo 

Sodecol Group
NIT. 804 006 897-3
RECIBIDO

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

105	Set Resaltador Fingers. De 5 resaltadores en tinta. Medidas: 5 cm x 7.5 cm Marca: 3 cm / Tampografía	1	Unidad	Ejemplo
106	Memoria USB Manilla Bandy II en cilicona Medidas: 20.7 cm x 1.7 cm Marca: 2 cm / Láser / Tampografía en silicona Caapcidad: 16 GB	1	Unidad	Ejemplo 
107	Estuche multiusos en poliester Medidas: 22.5 cm x 10 cm x 5.5 cm Marca: 12 cm / Screen	1	Unidad	Ejemplo 
108	Mouse Pad Transfer. Espuma con cuacho. Cotización especial para troqueles de diferentes medidas. Medidas: 17.5 cm x 21.5 cm	1	Unidad	Ejemplo
109	Estuche esférico con carabinero. Capa blanca plástica en el interior. Medidas: 6.4 cm diámetro Marca: 3.5 cm / Tampografía solo en la bola	1	Unidad	Ejemplo 
110	Libro: Impresión de 23.5 cm de ancho x 32 cm de alto, con páginas internas de 180 a 200 mate a 150.áginas internas de 180 a 200 mate a 150. Portada: Tapa dura cosida al hilo, brillante 300 gramos 4 x 0 tintas plastificada mate por una cara. Páginas internas 4x4 tintas Portada:	1	Unidad	

Sodecol
NIT. 804 006 897-3 Group
RECIBIDO

111	Libro: Impresión de 23.5 cm de ancho x 32 cm de alto, con páginas internas de 180 a 200 mate a 150.áginas internas de 180 a 200 mate a 150. Portada: Tapa dura cosida al hilo, brillante 300 gramos 4 x 0 tintas plastificada mate por una cara. Páginas internas 4x4 tintas Portada:	1	Centena	
112	Libro: Impresión de 23.5 cm de ancho x 32 cm de alto, con páginas internas de 180 a 200 mate a 150.áginas internas de 180 a 200 mate a 150. Portada: Tapa dura cosida al hilo, brillante 300 gramos 4 x 0 tintas plastificada mate por una cara. Páginas internas 4x4 tintas Portada:	1	Millar	

9. Obligaciones del Contratista

1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados de acuerdo con la propuesta presentada por el Contratista y de acuerdo a los estudios previos del proceso los cuales forman parte integral del mismo.
2. Dar garantía de toda la producción y montaje de los elementos producidos y entregados al IDRD, cumpliendo con los estándares de calidad en materiales, especificaciones técnicas de la producción y estándares de calidad y seguridad en el montaje (de las piezas que lo requieran, mantenimiento durante el tiempo que se indique en cada pieza y desmonte), según lo establecido en la presente ficha y funcionen correctamente, en las cantidades exigidas por el supervisor del contrato y según las muestras aprobadas por este.
3. Entregar previamente las muestras correspondientes para aprobación por parte del Supervisor del contrato, aprobación sin la cual no se procederá a la producción de ningún pedido.
4. Asumir los gastos de transporte y entrega de los elementos objeto del presente contrato.
5. Realizar la entrega de los elementos aprobados por la Supervisión, en el lugar establecido por el IDRD con anterioridad, dentro del perímetro urbano de Bogotá

Sodecol
NIT. 804.006.897-3
Menos papeles, más productividad
RECIBIDO

6. Realizar el cambio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, de los elementos que no reúnan las características y condiciones determinadas en la ficha técnica y en el estudio previo o que resulten defectuosos o de mala calidad, sin que con esto se genere ningún costo para la entidad, so pena de la imposición de multas.
7. Cumplir con los diseños de imagen institucional aprobadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones del IDRD.
8. El contratista debe abstenerse de difundir o utilizar los diseños, logos y demás información suministrada por el IDRD para fines diferentes a lo estipulado en el presente contrato.
9. En el evento que el IDRD requiera artículos no previstos dentro de los cotizados en el estudio de mercado y que sean necesarios para la prestación del servicio, el contratista a solicitud del (la) supervisor(a) del contrato, cotiza el artículo o pieza comunicativa especificándolo detalladamente e indicando la unidad de medida. La cotización debe ser autorizada por el (la) supervisor (a) del contrato por parte del IDRD
10. Presentar mensualmente un informe dentro de los 15 días calendario al periodo reportado, sobre la ejecución de los recursos del contrato.
11. Mantener el valor unitario cotizado durante la ejecución del contrato
12. Garantizar un equipo de trabajo destinado a responder a las necesidades del IDRD
13. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto no existe ni se generará ningún tipo de subordinación, ni de vínculo laboral alguno entre el personal vinculado de la empresa y el IDRD
14. Acreditar ante el supervisor del contrato el cumplimiento de las obligaciones al sistema general de seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y demás normas que las adiciones, complementen o modifiquen, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas.
15. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de IDRD a través del supervisor.
16. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
17. Mantener actualizada las garantías de conformidad con lo previsto en el contrato. Para tal efecto, suscrita el acta de inicio, si procede deberá ajustar las vigencias de las garantías, así como en el evento de efectuarse prorrogas, adiciones o suspensiones.
18. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, a la supervisión designada por la Entidad.
19. Guardar total reserva de la información que por razón del contrato obtenga.
20. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración c a terceros en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

Sodecol Group
NIT 804 006 897-8
RECIBIDO

21. Cumplir con las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

10. Lugar de ejecución del contrato

Bogotá D.C.

11. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del presente contrato se estima en nueve (9) MESES contados a partir de la firma del acta de iniciación, que será suscrita previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato para efectos de constitución de garantía o hasta agotar el valor del mismo, lo primero que ocurra.

12. Presupuesto Estimado

El presupuesto oficial del presente contrato es la suma de **Mil Setecientos Millones de Pesos mcte. ($1.700.000.000)..** Dentro de este valor se entienden incluidos todos los costos, impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes

13. Forma de pago

a) El valor del contrato, será cancelado de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato en actas mensuales, previa presentación de los siguientes documentos:

- Certificación del supervisor del contrato del recibo a entera satisfacción del bien o servicio solicitado.
- Entrada de almacén de los elementos facturados.
- Factura o cuenta de cobro conforme al cumplimiento de los requisitos plasmados en el estatuto tributario (E.T.) normatividad y demás disposiciones en materia de facturación.
- Certificación firmada por el representante legal y/o contador público y/o revisor fiscal y planilla de pago donde consten los aportes al sistema de seguridad social (Pensión Salud y Riesgos) y Aportes para-fiscales de conformidad con el artículo 8 del Decreto 0862 del 26 de abril de 2013, por medio de la cual se reglamenta la Ley 1607 de 2012.

Sodecol Group
NIT 804 006 897-3
Menos riesgos, mas productividad
RECIBIDO

b) El diez (10%) restante del valor del contrato, previa suscripción del acta de liquidación y recibo a satisfacción por parte del IDRD

c) El **IDRD** pagará al contratista, el valor del contrato en pagos parciales mensuales de acuerdo con los elementos entregados dentro del corte mensual, elementos El valor será cancelado en pesos colombianos, a través de consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley.

El pago respectivo se hará con sujeción a la programación anual de caja PAC de conformidad con la ley 80 de 1993, la ley orgánica de presupuesto y sus decretos. Las sumas que la entidad contratante se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC).

Para efectos de los desembolsos de los que trata la presenta cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

NOTA 1: El IDRD para los fines de pago al Contratista, determinará los servicios contratados que hayan sido prestados por éste y que el supervisor avale en desarrollo del seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

NOTA 2: El supervisor tendrá autoridad para rechazar o no aceptar para el pago, la totalidad o parte de los servicios adquiridos por el IDRD, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción.

14. Análisis de Riesgos (identificación, evaluación y cobertura)

Ver. Matriz de riesgos

15. Garantías para la ejecución del contrato

Dando aplicación a los artículos 2.2.1.2.3.1.7. y 2.2.1.2.3.1.8. del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta las exigencias de los bienes a suministrar, al igual que los riesgos que esto implica, se realizará la siguiente cobertura

a) **Amparo de cumplimiento:** Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales a su cargo, se presentará la garantía la cual será

RECIBIDO

equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

b) **Amparo de salarios, prestaciones sociales:** Para garantizar que el contratista cumpla con las obligaciones derivadas del empleo de terceras personas, en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
c) **La calidad de los bienes:** Para garantizar la calidad de los bienes por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo en meses y cuatro (4) meses más.
d) **La calidad del servicio:** para garantizar la calidad del servicio por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo en meses y cuatro (4) meses más.

16. Supervisión

La supervisión del contrato resultante del presente proceso estará a cargo de la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones o quien la Subdirectora Administrativa y Financiera designe.

La supervisión deberá cumplir lo establecidos en el artículo 84 de la ley 1474 de 2011 del cumplimiento del objeto y de las obligaciones del contrato y la autorización del pago final en los términos establecidos en los Pliegos de Condiciones, Ficha Técnica y demás documentos integrantes del contrato.

Firma

Conny Mogollón Barbosa
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Revisó: Conny Mogollón B.
Proyectó: Gloria Matilde Garcia Garcia – Oficina Asesora de Comunicaciones.

Sodecol
RECIBIDO